

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.

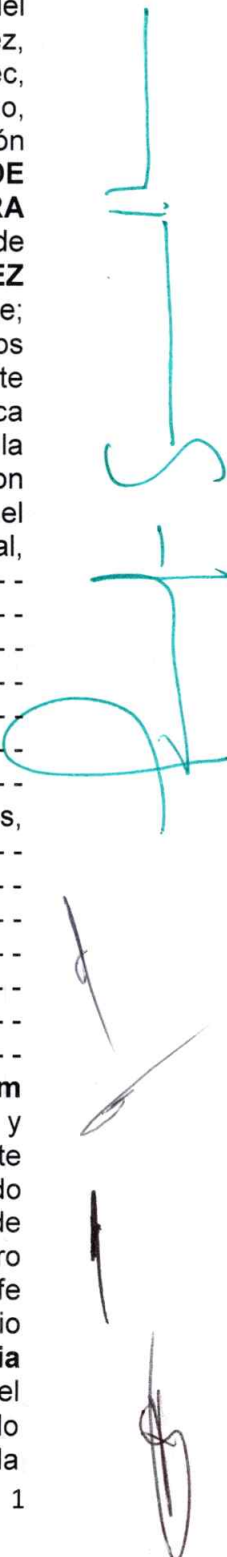
En las instalaciones de la Secretaría de Finanzas, ubicadas en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria, Edificio Saúl Martínez, segundo nivel, Av. Gerardo Pandal Graf Núm. 1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las doce horas del día veintiuno de diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en el Salón Porfirio Díaz, con el propósito de llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2018 del **COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA**, la **C. ZAIRA PATRICIA CABRERA MALDONADO**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas y Presidenta del Comité; **LIC. ABRAHAM GONZALEZ RAMIREZ**, Jefe del Departamento de Recursos Financieros y Vocal Ejecutivo Suplente; **LIC. KARINA ANABEL ESPINOZA ALCAZAR**, Jefa del Departamento de Procedimientos Administrativos y Vocal B Suplente; la **LIC. KARLA DÍAZ SANTIBÁÑEZ**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Oaxaca y el **LIC. LUIS ADRIÁN NIÑO LÓPEZ**, Enlace de Control Interno Institucional de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado como invitado; de conformidad con lo dispuesto en el Título Sexto, Artículo 35 y demás relativos del Acuerdo General por el que se Establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal, conforme al siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA - - - - -

- I.- Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión. - - - - -
 - II.- Aprobación del Orden del día. - - - - -
 - III.- Ratificación del Acta de la sesión anterior. - - - - -
 - IV.- Seguimiento de Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2018. - - - - -
 - V.- Cedula de Situaciones Críticas. - - - - -
 - VI.- Revisión de los apartados siguientes: a) Observaciones de Instancias Fiscalizadoras, b) Comportamiento Presupuestal y Financiero y c) Pasivos laborales Contingentes. - - - - -
 - VII.- Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno. - - - - -
 - VIII.- Asuntos Generales. - - - - -
 - IX.- Revisión y Ratificación de Acuerdos adoptados en la Sesión. - - - - -
- Clausura de la Sesión. - - - - -

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA - - - - -

I.- Declaración del Quórum Legal e Inicio de la Sesión.- A continuación, el **Lic. Abraham González Ramírez**, en su carácter de Vocal Ejecutivo Suplente, verificó la asistencia y señala que se encuentran los servidores públicos necesarios para llevar a cabo, la presente sesión, cuyos nombres quedaron asentados en el proemio de la presente acta, acreditando su personalidad la Lic. Karina Anabel Espinosa Alcázar, Jefa del Departamento de Procesos Administrativos como Vocal B Suplente, mediante oficio número SF/OF/1122/2018 de fecha 05 de julio de 2018; el Lic. Abraham González Ramírez, Jefe del Departamento de Recursos Financieros como Vocal Ejecutivo Suplente, mediante oficio número SF/DA/077/2017 de fecha 30 de marzo de 2017; por lo que la **Lic. Zaira Patricia Cabrera Maldonado**, Presidenta del Comité de Control Interno, declara la existencia del quórum legal para la validez de la presente sesión que da inicio, en términos del artículo 37 del Acuerdo General por el que se Establece el Sistema de Control Interno de la



Administración Pública Estatal. -----

II.- Aprobación del Orden del día.- Para el desahogo de este punto la **Lic. Zaira Patricia Cabrera Maldonado**, Presidenta del Comité de Control Interno, da lectura al Orden del Día, bajo el cual se desarrollará la presente Sesión. Una vez concluida la lectura, solicita a los integrantes la aprobación de la misma, resultando aprobado por unanimidad, en cumplimiento al artículo 27, fracción I del Acuerdo General por el que se Establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal. -----

III.- Ratificación del Acta de la Sesión anterior.- Previa lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria 2018, del Comité de Control Interno de esta Secretaría de Finanzas, efectuada el pasado 21 de noviembre de 2018, se ratifica por quienes firmaron, la Lic. Karina Anabel Espinoza Alcázar, Jefa del Departamento de Procedimientos Administrativos y Vocal B Suplente, manifiesta su conformidad ya que todos los integrantes del Comité de Control Interno de esta Secretaría de Finanzas, actuaron de conformidad con lo establecido en el artículo 35 y demás relativos del Acuerdo General, por el que se establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública Estatal publicado en el Periódico Oficial del Estado el 16 de enero de 2016. -----

IV.- Seguimiento de Acuerdos de la Tercera Sesión Ordinaria 2018. Siguiendo con el Desarrollo del Orden del Día, para este punto, el **Lic. Abraham González Ramírez**, Vocal Ejecutivo Suplente, del Comité de Control con base en los acuerdos tomados en la Tercera Sesión Ordinaria, informa lo siguiente: -----

ACUERDO-SEFIN/COCOI/3RA/001/2018. Los integrantes del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, acuerdan que la C. Zaira Patricia Cabrera Maldonado, Jefa del Departamento de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas, rendirá un informe correspondiente sobre lo acordado durante las respectivas sesiones ordinarias al Titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado. -----

Seguimiento: En cumplimiento al acuerdo, en este acto se informa que mediante oficio número SF/DA/RH/2786/2018 de fecha 13 de diciembre de 2018, le fue informado al Titular de la Secretaría de Finanzas, los acuerdos tomados en la tercera sesión ordinaria. **(Anexo 1, mismo que se adjunta en Disco Magnético, CD)**, por lo que se da por cumplido dicho acuerdo. -----

ACUERDO-SEFIN/COCOI/3RA/002/2018. Los integrantes del Comité de Control Interno de la Secretaria de Finanzas, acuerdan que la presidenta de Control Interno en un término de 8 días hábiles informará mediante oficio la designación del Coordinador de Control Interno a la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. -----

Seguimiento: Se informa que mediante el oficio número SF/DA/RH/2782/2018 de fecha 12 de diciembre de 2018, se le informó a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, la designación del Lic. Jesús Horacio Gala Palacios, Encargado del Despacho de los Asuntos de la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública como Coordinador de Control Interno de esta Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, dejando sin efectos la designación realizada mediante oficio número SF/DA/OS/013 de fecha 11 de junio de 2018. **(Anexo 2, mismo que se adjunta en Disco Magnético, CD)** por lo que se da por cumplido dicho acuerdo; haciendo constar que mediante oficio SA/DA/RH/2781/2018, se le hizo de conocimiento las atribuciones que corresponden a su designación, establecidas en el Acuerdo por el que se emite el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Publico del Estado de Oaxaca. -----

ACUERDO-SEFIN/COCOI/3RA/003/2018. Los integrantes del Comité de Control Interno de la Secretaria de Finanzas, acuerdan que la presidenta de Control Interno instruirá al

Vocal Ejecutivo proporcione el expediente del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, en un término de 8 días hábiles. -----

Seguimiento: Se le informa que mediante el oficio número **SF/DA/219/2018**, de fecha 14 de diciembre de 2018, se puso a disposición del Lic. Jesús Horacio Gala Palacios, Encargado del Despacho de los Asuntos de la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública y Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, el expediente del Comité de Control Interno. **(Anexo 3, mismo que se adjunta en Disco Magnético, CD)**, por lo que se da por cumplido dicho acuerdo. -----

ACUERDO-SEFIN/COCOI/3RA/004/2018. Los integrantes del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, acuerdan que la presidenta de Control Interno informe la designación del Coordinador de Control Interno a las áreas de la Secretaría en un término de 8 días hábiles. -----

Seguimiento: Se informa que mediante circular número **SF/DA/RH/049/2018**, de fecha 14 de diciembre de 2018, le fue informado a las diversas áreas de esta dependencia, la designación del **Lic. Jesús Horacio Gala Palacios**, Encargado del Despacho de los Asuntos de la Subsecretaría de Planeación e Inversión Pública, como Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, realizada mediante oficio número **SF/DA/RH/2781/2018** de fecha 11 de diciembre de 2018; lo anterior, con la finalidad de que le proporcionen en tiempo y forma la información y documentación que se les requiera. **(Anexo 4, mismo que se adjunta en Disco Magnético, CD)**, por lo que se da por cumplido dicho acuerdo. -----

ACUERDO-SEFIN/COCOI/3RA/005/2018. Los integrantes del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, acuerdan que la coordinadora de control interno, remitirá el Reporte de avances trimestral a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en un término de 8 días hábiles. -----

Seguimiento: Se informa que mediante oficio número **SF/SPIP/1246/2018** fue presentado el Reporte de avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. **(Anexo 5, mismo que se adjunta en Disco Magnético, CD)**, por lo que se da por cumplido dicho acuerdo. -----

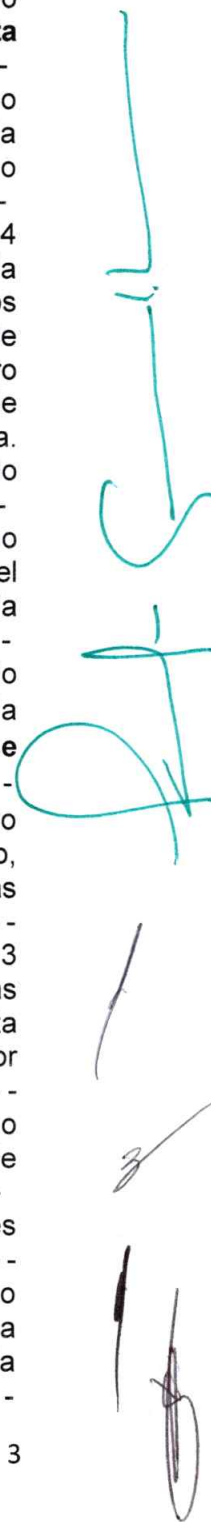
ACUERDO-SEFIN/COCOI/3RA/006/2018. Los integrantes del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, acuerdan que la presidenta del Comité de Control Interno, en un término de 10 días hábiles, dará a conocer a todas las áreas de la Institución las acciones de mejora consideradas en el Programa de Trabajo de Control Interno. -----

Seguimiento: Se informa que mediante circular número **SF/DA/RH/050/2018**, de fecha 13 de diciembre de 2018, le fue informado a las diversas áreas de esta dependencia, las acciones de mejora consideradas en el Programa de Trabajo de Control Interno de esta Secretaría de Finanzas. **(Anexo 6, mismo que se adjunta en Disco Magnético, CD)**, por lo que se da por cumplido dicho acuerdo. -----

ACUERDO-SEFIN/COCOI/3RA/007/2018. Los integrantes del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, acuerdan que el vocal ejecutivo presentara la propuesta de calendario de sesiones 2019, para su aprobación en la próxima sesión ordinaria. -----

Seguimiento: Se dará cumplimiento a este acuerdo en el punto VIII.- Asuntos Generales de la presente acta. -----

ACUERDO-SEFIN/COCOI/3RA/008/2018. Los integrantes del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, acuerdan que el enlace de control interno comenzará a elaborar el Programa de Trabajo de Control Interno 2019, el cual será presentado en la próxima sesión ordinaria. -----



Seguimiento: Se dará cumplimiento a dicho acuerdo en el numeral VII "Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno (**Anexo 7, mismo que se adjunta en Disco Magnético, CD**). -----

V.- Cédulas de situaciones Críticas. En este acto en uso de la palabra el **Lic. Abraham González Ramírez**, Vocal Ejecutivo Suplente, manifiesta que en este acto se presenta la Cedula de Situación crítica, **Anexo 8, mismo que se adjunta en Disco Magnético, CD**), por lo que en este momento se solicita a los integrantes del Comité de Control Interno planteen las posibles soluciones a la situación que se presenta. Por lo que, en este sentido, el **Lic. Abraham González Ramírez**, Vocal Ejecutivo Suplente, en uso de la voz, propone realizar las gestiones necesarias para la revisión de las metas programadas y alcanzadas con el fin de actualizar las mismas con las que no se hubieran previsto y que alteran las metas originales. -----

VI.- Revisión de los apartados siguientes a) observaciones de instancias fiscalizadoras; b) comportamiento presupuestal y financiero y c) pasivos laborales contingentes. Para el desahogo de este punto, en uso de la palabra el **Lic. Abraham González Ramírez**, Vocal Ejecutivo Suplente, del Comité de Control Interno, informa a los integrantes del Comité de Control Interno que respecto al inciso. -----

a) Observaciones de instancias fiscalizadoras, se informa que se encuentran en proceso tres auditorias, sin embargo, aún no se cuenta con observaciones. -----

b) Comportamiento presupuestal y financiero se procede a informar el comportamiento presupuestal y financiero (**Anexo 8, mismo que se adjunta en Disco Magnético, CD**). -

c) Pasivos laborales contingentes. se informa que esta dependencia se apega a la normatividad en Materia de Recursos Humanos por lo que al momento no se cuenta con pasivos laborales contingentes. -----

VII.- Seguimiento al Establecimiento y Actualización del Sistema de Control Interno.

• **Presentación del Reporte de Avances Trimestral.** -----

El Enlace de Control Interno Institucional de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, informa que en este acto se hace la presentación del Reporte de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno. -- -----

• **Presentación del Programa de Trabajo de Control Interno 2019.** -----

Se informa que en este acto se hace la presentación del Programa de Trabajo de Control Interno 2019 de esta Secretaría de Finanzas, mismo que contiene las acciones de mejora encaminadas al primer componente denominado "Ambiente de Control". -----

VIII.-Asuntos Generales. -----

Se informa que en este acto se presenta la propuesta del calendario de sesiones ordinarias 2019, sometiéndolo a aprobación de todos los integrantes del Comité de Control Interno de esta Secretaría, siendo aprobado por unanimidad, quedando de la siguiente manera: ---

SESIÓN	FECHA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	08 DE MARZO DE 2019
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA	24 DE JUNIO DE 2019
TERCERA SESIÓN ORDINARIA	23 DE SEPTIEMBRE DE 2019
CUARTA SESIÓN ORDINARIA	06 DE DICIEMBRE DE 2019

Acto seguido, el Lic. **Abraham González Ramírez**, Vocal Ejecutivo Suplente, cede el uso de la palabra a la Lic. Karla Díaz Santibáñez representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental quien manifiesta la necesidad de generar el informe anual en materia de control interno tal como lo establece el artículo 21 del Acuerdo General por el que se Establece el Sistema de Control Interno de la Administración Pública, el cual tiene la finalidad de que los Titulares de las Instituciones manifiesten el estado general que guarda el control interno establecido, observando todos y cada uno de los elementos que forman parte de este, de igual manera para coadyuvar al logro de la misión, visión y objetivos institucionales de manera eficaz y eficiente, cumplir con las disposiciones legales y normativas correspondientes y la salvaguarda de los recursos y promover su adecuado aprovechamiento, identificar a nivel institucional las fortalezas y las debilidades relevantes de Control Interno, así como determinar las acciones preventivas, correctivas y de mejora que sean implementadas para fortalecer su funcionamiento. Este deberá enviarse a la Secretaría de la Contraloría considerando los elementos siguientes: -----

- Resumen ejecutivo, 2 cuartillas máximo. -----
- Aspectos relevantes derivados de la evaluación de control interno que se haga dentro de la Institución. -----
- Conclusión general. -----
- Compromiso del titular. -----
- Evidencias. -----

De igual manera se deberá presentar antes del 15 de enero del 2019 su programa de trabajo de control interno 2019 autorizado esto para dar cumplimiento a la normatividad en la materia, así mismo comenta que los reportes de avance trimestral se deberán rendir ante la Contraloría dentro de los 15 días posteriores al cierre del trimestre anterior y se informará al Comité de Control Interno en la siguiente sesión ordinaria programada. -----

El Lic. **Abraham González Ramírez**, Vocal Ejecutivo Suplente, pregunta a todos los presentes si desean manifestar algún asunto, por lo que manifiestan no tener algún asunto pendiente que deseen tratar, por lo que pasan al último punto del orden del día. -----

IX.- Revisión y Ratificación de Acuerdos adoptados en la Sesión.- En seguimiento al Orden del Día se toman los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO-SEFIN/COCOI/4TASO/001/2018 Los integrantes del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas, acuerdan que la C. Zaira Patricia Cabrera Maldonado, Presidenta del Comité de Control Interno, rendirá un informe correspondiente sobre lo acordado durante las respectivas sesiones ordinarias al Titular de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado. -----

ACUERDO-SEFIN/COCOI/4TASO/002/2018. El Comité de Control Interno acuerda que el Coordinador de Control Interno deberá remitir el Programa de Trabajo de Control Interno 2019 a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental a través de la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública antes del 15 de enero del 2019. -----

ACUERDO-SEFIN/COCOI/4TASO/003/2018. El Comité de control Interno acuerda que el Presidente de Control Interno, remitirá a la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental el Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno, antes del 15 de enero del 2019. -----

Derivado del punto VI Cédulas de situaciones críticas, se presentaron las fichas técnicas de las cuales se derivan los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO-SEFIN/COCOI/4TASO/004/2018. El Comité de control Interno acuerda que el Vocal Ejecutivo realizara las gestiones para la revisión de las metas programadas y alcanzadas con el fin de actualizar las mismas con las que no se hubieran previsto y que alteran las metas originales, cuyo seguimiento se informará en la próxima sesión. -----

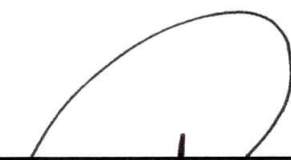
Clausura de la Sesión. Habiéndose agotado los puntos del Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar se da por clausurada la cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, siendo las trece horas con nueve minutos del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. **CONSTE.**

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.



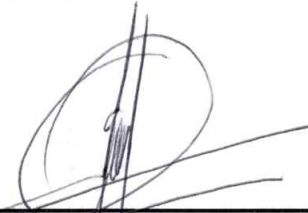
LIC. ZAIRA PATRICIA CABRERA MALDONADO

Jefa del Departamento de Recursos Humanos
y Presidenta del Comité de Control Interno



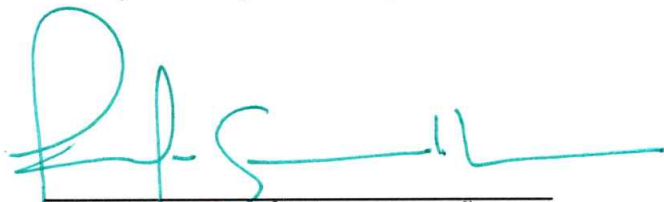
LIC. ABRAHAM GONZÁLEZ RAMÍREZ,

Jefe del Departamento de Recursos
Financieros
y Vocal Ejecutivo Suplente.



LIC. KARINA ANABEL ESPINOZA ALCAZAR,

Jefa del Departamento de Procedimientos
Administrativos y
Vocal B Suplente del Comité de Control Interno.



LIC. KARLA DÍAZ SANTIBAÑEZ,

Representante de la Secretaría de la
Contraloría y Transparencia Gubernamental
y Asesora del Comité de Control Interno



LIC. LUIS ADRIAN NIÑO LOPEZ

Enlace de Control Interno de la Secretaría de
Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado.







Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO

SEFIN
Secretaría de Finanzas

**SECRETARÍA DE FINANZAS
COMITÉ DE CONTROL INTERNO
LISTA DE ASISTENCIA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2018**

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO	FIRMA
ZAIRA PATRICIA CABRERA MALDONADO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	PRESIDENTE	
OSCAR GUILLERMO GUZMAN SAAVEDRA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO	VOCAL EJECUTIVO	
ABRAHAM GONZALEZ RAMIREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSO FINANCIEROS	VOCAL EJECUTIVO SUPLENTE	
GUSTAVO MARCHELLO BENECCHI LOYOLA, SUBSECRETARIO DE EGRESOS, CONTABILIDAD Y TESORERIA	VOCAL "A"	
JOSE SALVADOR VELAZQUEZ RAMOS, PROCURADOR FISCAL	VOCAL "B"	

SECRETARÍA DE FINANZAS COMITÉ DE CONTROL INTERNO

LISTA DE ASISTENCIA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2018 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2018

LIC. KARINA ANABEL ESPINOZA ALCAZAR, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	VOCAL "B" SUPLENTE	
LIC. KARLA DÍAZ SANTIBÁÑEZ	ASESOR DEL COMITÉ	
LIC. JESUS HORACIO GALA PALACIOS, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA.	COORDINADOR DE CONTROL INTERNO	
LIC. LUIS ADRIAN NIÑO LOPEZ	ENLACE DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL	